

EN DEFENSA DEL HOMBRE Y DE LA VERTEBRACIÓN DE LA
SOCIEDAD: LA ACTUACION DE UN OBISPO.

Discurso de Investidura como Doctor Honoris Causa
por la Universidad Católica, "San Vicente Mártir"

Antonio Cañizares Llovera

Valencia, 9 de diciembre, 2010

1.-Saludo y agradecimiento

Excmo. y Rvdm. Sr. Gran Canciller de la Universidad Católica "San Vicente Mártir", de Valencia, mi queridísimo hermano y gran amigo Arzobispo, D. Carlos Osoro; Excmo. y Magnífico Rector de esta Universidad,...

Muchísimas gracias por el honor que me hacéis al concederme este título, -que tanto me honra-, de esta, para mí muy querida, joven, dinámica y sólida Universidad Católica "San Vicente Mártir", de nuestra Archidiócesis de Valencia, a la que siempre me siento y sentiré inquebrantablemente unido. Sois muy generosos. Vuestra generosidad se desborda en las palabras, más que amables, llenas de cercanía y profunda amistad, que os representan a todos, de mi siempre querido y admirado amigo Vice Gran Canciller, D. José Tomás Raga; que Dios le pague su bondad, y a mí me conceda humildad para saber escuchar y acoger cuanto acaba de decir, para llegar a ser lo que él ha dicho que soy.

Públicamente debo reconocer que me alegró grandemente cuando el Sr. Arzobispo y el Sr. Rector me comunicaron esta feliz noticia, de manera muy singular porque se trataba de mi tierra, de Valencia, más aún, porque se trataba de mi diócesis y con este título me unía aún más, si cabe, a ella. El título que recibo, en efecto, me hace sentirme muy unido con todos vosotros, uno más de vosotros, y reiterar que soy de vosotros; es reavivar mis raíces y ahondar en ellas, sin las que no me podría mantener; es recordar a tantos y tantos, que guardo en mi mente y en mi corazón, a los que les debo cuanto soy - familia, amigos, condiscípulos, formadores y profesores del seminario, sacerdotes...-; es sentir el gozo de ser sacerdote de este presbiterio con el que me identifico y al que quiero; y es reafirmar mi comunión eclesial, don que nos desborda y nos llena. Es, además, traer a mi memoria lleno de cariño y gratitud al santo Arzobispo que me ordenó, D. José María García Lahiguera; y es recordar los años y, sobre todo, la última tarde de su vida de aquel gran Arzobispo, con quien Dios enriqueció nuestra archidiócesis, D. Miguel Roca, aquella tarde en que me comunicó personalmente su propósito firme y decidido de crear, y comenzar meses más tarde, lo que hoy es esta Universidad; es reavivar mis lazos de amistad fraterna de muchos años, con nuestro querido D. Agustín García Gasco, que creó y vivificó en su singladura esta Alma Mater universitaria de la que nos gloriamos; y es fortalecer los vínculos tan fuertes que me unen tantísimo tiempo ya, a D. Carlos Osoro, nuestro buen pastor y guía de esta Iglesia que peregrina en Valencia acompañada de tantos y tan significativos santos, desde san Vicente Mártir hasta hoy, y amparada por la Mare de Deu dels Desamparats, en cuyo manto se refugia y ampara toda nuestra patria valenciana.

A todos muchísimas gracias, y permitidme, que exprese de manera expresa mi más hondo y sentido agradecimiento y mi saludo, con afecto y lealtad, a nuestras muy apreciadas autoridades, en quienes veo a todo el pueblo valenciano, al que me siento tan honrado de pertenecer y para el que, podéis imaginarlo, deseo y pido: el don de Dios, lo mejor que Él quiera y puede darle.

2.- Doctor "Honoris Causa", por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Algunas razones de mi ministerio episcopal

A tenor de la comunicación que se me hizo, me conceden este honor de pertenecer al claustro de doctores de esta Universidad por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en atención a la defensa que hago de derechos humanos inalienables y libertades fundamentales, como el derecho a la vida en todas sus fases, a la protección de la familia y su verdad, a la libertad de enseñanza, o a la libertad religiosa en toda su amplitud. Esto, gracias a Dios, lo hacen muchos; yo, por mi parte, hago sencillamente lo que debo de hacer; si no lo hiciese así, creedme, tendría que cuestionarme muchas cosas sobre mi persona y mi ministerio.

Mis estudios no han versado sobre las leyes y el derecho; no he frecuentado aulas ni ámbitos donde se forman los expertos en las ciencias jurídicas. Sin embargo sí puedo decir que siento pasión por el derecho, porque siento pasión por el hombre, por la verdad, la verdad del hombre, por la justicia, por la caridad, por la razón y la fe, por el bien común inseparable de la persona, por la defensa del inocente, del débil y del indefenso. Cuando se tiene esta pasión, no se anda lejos del derecho y de la Ley, que se sustenta en la razón - que con la fe nos encamina a la Razón última de todo, que es amor, fuente y raíz de toda justicia-, en la verdad, en la gramática humana, en la ley inscrita en la naturaleza humana que es siempre servicio y defensa de la persona y del bien común, fundamento sobre el que se sustenta y estructura la sociedad. Por esto, estimo, que siempre en mi vida camino por los aledaños que el mismo derecho ilumina, precisa y garantiza. Gracias, pues, por admitirme, aunque sea in honorem en esa comunidad que formáis los que sí sois hombres y mujeres del derecho, a los que os necesitamos y debemos tanto.

Por otra parte, ser hombre de fe, cristiano por más señas, y, además, Obispo, pastor en definitiva, me implica todavía más, hasta las entrañas de mi ser, en la pasión por el hombre y su causa, en la defensa de la persona humana, del derecho y los derechos humanos, que son los derechos de Dios mismo, con los que El ha dotado al hombre por el hecho de ser hombre, creatura suya, creada, redimida, amada por Él. Lo que soy, lo que hago, lo que digo es simplemente expresión de mi ser como Obispo y ejercicio del ministerio episcopal. En este ser y actuar como Obispo, reconozco que me ha guiado siempre, como luz y como guía, aquel gran Arzobispo de Valencia que fue santo Tomás de Villanueva, cuya huella permanece indeleble en nuestra diócesis, sobre el que Dios, en su providencia inescrutable, quiso que hiciese mi tesis doctoral en Teología: Obispo de los pobres, insobornable y libre defensor de los indefensos y de la verdad y dignidad humana, obediente a Dios antes que a los hombres.

Permítanme, aunque no sea muy académico, confesarles, con humildad y sencillez, sabiendo que en mi vida todo es don de Dios, excepto mis pecados y errores, que son míos, cuál es la razón que me mueve a actuar de esta manera, por la que esta Universidad, generosísimamente, me incorpora a su Claustro de Doctores. Esta razón, en mi caso, no es otra que la voluntad de Dios: Dios quiere que lo haga. No busco otra cosa. ¿No nos pide Dios que hagamos su voluntad, no le pedimos todos los días: "hágase tu voluntad"?.

Tras mi experiencia de casi dieciocho años de Obispo, veo cada

día con más claridad y siento con mayor fuerza que lo que Dios me pide, y lo que los hombres esperan de mí, es que sea hombre de fe, alimentada en la oración y vivida en la Eucaristía. El Obispo, por obvio que parezca, ha de ser un hombre de fe, es llamado a ser un testigo de la fe apostólica, eclesial, y maestro de la fe de sus hermanos. Esta fe es la que me lleva a sufrir con un hondo y vivo dolor el drama de nuestro tiempo, que no es otro que la caída del sentido de Dios en la vida de los hombres, el desplazamiento de Dios a los márgenes o fuera de la vida, la insignificancia a la que es reducido por el mundo contemporáneo. No hay nada que me haga sufrir tanto ni me preocupe más que la crisis de Dios que padece la humanidad contemporánea, -también España y Valencia-, la ausencia de Dios, camuflada, a veces incluso en una religiosidad vacía. La falta de fe en Dios, la pérdida del sentido de Dios que lacera nuestro mundo, las percibo y vivo como la indignidad mayor, la amenaza más grave y de más desastrosas consecuencias para nuestro tiempo, lo que pone en peligro nuestra cultura y sociedad, lo que daña a la humanidad en su más honda raíz y la incapacita para un futuro definitivo lleno de plenitud de vida que trasciende el momento presente, lo que quiebra y destroza al hombre de nuestros días, y genera una quiebra moral que reclama urgentemente su reedificación.

En medio de la noche oscura del ateísmo colectivo de nuestro tiempo tan inmanentista, siento el deber apremiante y la llamada urgente a señalar con la vida y con la palabra que lo único necesario para el hombre es Dios, que todo cambia si Dios existe o no existe, que no da lo mismo para el hombre, para el mundo y la historia humana y la sociedad el que haya Dios o que no lo haya, que no da lo mismo creer que no creer, que un mundo sin Dios es un mundo más pobre y más angosto, y que una humanidad que se aleja de Dios se priva de la raíz más profunda para la afirmación de su verdad, para el reconocimiento y respeto de su inviolable dignidad, y para su realización en la más auténtica libertad. Por eso mismo, siempre en mi ministerio episcopal al servicio de los hombres, me he sentido urgido a hacer, con el auxilio imprescindible de la gracia divina, de este ministerio un testimonio y un anuncio incesante del Dios vivo, el solo y único necesario, que está antes y más allá de nosotros, que lo trasciende todo y lo invade todo y que, al mismo tiempo, nos busca y encuentra en nuestro hermano, compañero de camino y amigo, Jesucristo, su Hijo Único, que nos ha desvelado su rostro de amor misericordioso en el rostro humano de su amado Hijo, al que debemos escuchar y seguir.

Siento como misión principalísima mía, en cuanto cristiano y Obispo, hacer resonar, gozosamente, en libertad y con todos los medios a mi alcance, el anuncio del Dios vivo. Mi deber como sucesor de los Apóstoles es "no acobardarme ni echarme atrás en anunciar el designio o la voluntad de Dios" (He 20,27) ; se trata de comunicar la voluntad de Dios, sin reservas, en toda su grandeza; porque es en esa voluntad donde está la vida, y en el conformarse a ella está la llave que conduce a la vida y a la dicha; ¿no será la misión más noble y más hermosa dar a conocer esa voluntad de Dios y así ofrecer la llave que conduce a la vida?. Y la voluntad de Dios es la salvación del hombre, su criatura; y el querer de Dios es su amor desbordante en favor de esa criatura suya que es el hombre. Como Obispo no querría hacer otra cosa distinta a esto. Lo que más me preocupa es la fe, que vivamos de la fe, que el mundo crea: porque me preocupa el hombre, a quien Dios tanto quiere. Necesito que Dios me dé fuerzas para no cesar ni cansarme en este anuncio, que me conceda sabiduría y experiencia suya para hablar de El, que, sobre todo, después de la Encarnación del

Verbo es hablar también del hombre, con palabras vivas y verdaderas; que me conceda la gracia de servir contribuyendo a que todos vuelvan a Dios, porque su abandono está siendo, sin duda, el acontecimiento más grave de estos tiempos de indigencia en Occidente, al que no se le puede comparar otro en radicalidad y en sus gravísimas consecuencias deshumanizadoras.

Nada hay más desconcertante que el ser humano. El hombre es capaz de todo, de lo más alto y de lo más bajo, de Auschwitz y del sacrificio de Maximiliano Kolbe, de Madre Teresa de Calcuta y de los inhumanos y cruelísimos atentados contra la vida, del amor más puro y del egoísmo más torpe, de la ternura y del odio, de lo más noble y de lo más vil. A este hombre, criatura frágil, capaz de lo mejor y de lo peor, se le ofrece el Evangelio, "fuerza salvadora de Dios" (Rom 1,16), "fuente de esperanza que no decepciona" (Rom 5,5). Sólo Dios puede darnos esperanza, porque sólo el amor que El nos tiene es fundamento y garantía de esperanza. Me mueve la convicción firme y la certeza más absoluta de que el Evangelio, en cuyo anuncio me he de gastar y desgastar como Obispo, no es primariamente un ideal ni una utopía capaz de sugestionarnos, de inflamar nuestro entusiasmo, sino una Persona: Jesucristo. Siento el deber de, a tiempo y destiempo, anunciar el Evangelio, el Evangelio de la vida, vida eterna, fuerza salvadora de Dios, el amor que Dios nos ha mostrado en su Hijo Jesús, anunciar a Dios que ha quedado para siempre y sin límite comprometido con la salvación del hombre.

Sé con firme convicción y total certeza que Dios no abandona al hombre definitivamente; que, si bien, para una sociedad como la nuestra, cerrada al futuro, faltan fundamentos para la esperanza, Dios que, en Jesucristo se ha empeñado en favor del hombre, no lo dejará en la estacada, por muy sin salida que se encuentre. Dios es siempre el horizonte, raíz y meta ciertas de nuestra esperanza. Por esto, a mí, como al resto de los obispos, nos urge mantener viva y difundir la esperanza en Dios, en la resurrección de la carne, en la vida eterna, en las realidades últimas, y abrir así a las nuevas generaciones a un futuro mejor, un futuro penúltimo y último que anticipe el juicio definitivo y la realidad del cielo. Me urge ser testigo y portavoz de esperanza, alentar la esperanza, mirar al futuro, ayudar a abrirse al futuro y señalar caminos que conduzcan a él. La esperanza para el hombre es Dios mismo, la vida con El, que es Amor y Vida eterna; la esperanza para todo hombre que viene a este mundo no es otra que el Sí de Dios dado al hombre en la persona de su Hijo venido en carne y que ha puesto su tienda y su morada entre nosotros. Ahí está la clave de muchos de mis escritos y declaraciones. Uno no puede callar cuando se vive desde ahí la pasión por Dios y la verdad, su Sí definitivo sin vuelta atrás al hombre, la pasión por el hombre, la defensa del hombre, el ayudarle a descubrir los caminos de Dios.

La esperanza no me quita nada de realismo. Al contrario. Desde ahí he podido comprobar los fracasos de los siglos XX y XXI marcados por la ilusión y la voluntad de llegar a una sociedad perfecta, liberada de toda injusticia y explotación, de construir por sus propias fuerzas, solos, con sus propios ordenamientos racionales, y dentro de su historia, una sociedad enteramente nueva, de tener, de bienestar y de poder. Soy consciente de que el contenido y la realidad objeto de la esperanza es don de Dios, y que el futuro no es obra de nuestras solas fuerzas, sino promesa y obra de la gracia del Señor que viene y reclama nuestra colaboración.

Así, ni puedo ser un hombre resignado, inactivo o falto de interés, ni tampoco un activista o un voluntarista de la acción humana: debo "cumplir el ministerio que he recibido del Señor de dar testimonio de la gracia de Dios" (He 20,24). Como hombre de fe y de esperanza, vivo, en efecto, consciente de que la llegada del Señor nos urge salir a su encuentro, cargados de obras de justicia, por medio de Cristo Jesús a gloria y alabanza de Dios (Fil 4, 11) y pasando por la cruz, de la que somos inseparables los humanos. Al mismo tiempo e inseparablemente he de afirmar la fe en la resurrección y la esperanza en la vida eterna, y he de vivir, además, el sentido paulino de la gracia, de la iniciativa y del poder salvador de Dios por el camino de la cruz de Jesucristo. Sin todo esto, el cristianismo pierde su fuerza salvadora y se reduce a una mera ética sin capacidad para aportar las verdaderas razones para vivir o para ofrecer algo consistente y con fuerza para impulsar la renovación de nuestro mundo. No aceptar o dejar en la penumbra la victoria sobre la muerte y los cielos nuevos y la tierra nueva, es no aceptar a Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, su amor todopoderoso; es conservar, quizá, una vaga idea de Dios, origen de todas las cosas; pero Dios así no está comprometido por amor con su creación, con la humanidad, o le es indiferente o se le ha escapado sin remedio de sus manos, como lo vemos en la encarnación, nacimiento, vida pasión, muerte y resurrección de su Hijo, como lo vemos en la persona de Jesús, nacido de una mujer, nacido bajo la Ley.

Por esto necesito, he necesitado y necesitaré siempre que, por obra de la gracia divina y mi colaboración con ella y la ayuda de la comunión de los santos, se reavive incesantemente en mi persona la adhesión personal e inquebrantable al Señor, el encuentro efectivo y personal con El: en medio del camino, a veces plagado de decepciones y desesperanzas recordemos a los caminantes de Emaús-, el encuentro con Cristo viviente hace renacer en mí una experiencia plenificadora de luz y de esperanza que me hace volver a donde están los hermanos para comunicarles que es verdad que vive, que hay una esperanza, que la decepción y el sinsentido se tornan vías de luz y de vida. En el cristianismo, y más aún en la vida de un Obispo, llamado a anunciar el Evangelio vivo de Dios, Jesucristo, os lo puedo decir por mi propia experiencia, creedme, lo que lo decide todo, es el encuentro personal con Jesucristo, "que me amó y se entregó por mí" (Gal 2,21), y ahora, resucitado, vive y tiene en su poder las llaves de la muerte y del abismo (cf Ap 1,18). Dejarse ganar por Cristo, dejarse ganar por el acontecimiento de Jesucristo es lo más decisivo para la vida de todo hombre, de todo cristiano, y singularmente para el Obispo, configurado y conformado con Jesucristo Pastor, que ha venido a dar la vida por todos, reunir a los hijos dispersos, buscar lo perdido, y servir hasta la entrega total sin juicios ni condenas de nadie.

Aquí se entiende mi lema episcopal: "Fiat voluntas tua", que es lo que me guía. Su voluntad es que los hombres se salven, que se sientan de verdad amados por Dios, que comprendan, y vivan en conformidad, la dignidad, inviolable dignidad y grandeza, de todos que así son amados. Y desde aquí se comprende que me sienta urgido a no desear nada más que ser siervo y servir: mostrar el amor con que Dios ama a los hombres.

Las gentes están en lo cierto cuando esperan y reclaman que los obispos las queramos de verdad, que salgamos en su apoyo y en defensa de los aspectos, principios o valores, fundamentales; que seamos para

todos verdaderos servidores, es decir, con las características de amor que el mismo Cristo ha vivido y ha dado a cuantos ha llamado para, como El, servir y no ser servidos. Con razón también esperan y reclaman que los Obispos seamos hombres de fe entregados a los hombres, apasionados por el hombre, servidores de los hombres, atentos a sus necesidades, y solícitos y prestos para quienes los reclaman desde cualquier necesidad; sensibles a todo lo humano, con capacidad de escucha y de sintonía con las preocupaciones de los otros, cercanos a los hombres y dispuestos a ayudar a cualquiera sin esperar nada a cambio, y, además, sin darse importancia en lo que hacen por los demás; cercanos al sufrimiento de los hombres, a los pobres, a los ancianos, a los marginados, a los enfermos, a los que son pisoteados por los propios hombres, a los amenazados en su vida en cualquiera de sus fases... Por eso, mis palabras más vibrantes intento que sean aquellas que hablen de los pobres y de los que sufren, de los que pasan hambre o no tienen techo; aquellas que muestren mi solidaridad con el hombre caído y maltrecho, orillado a la vera del camino y ante el que los hombres pasan de largo, aquellas que apuesten por el hombre y su causa, que es la de Dios por el hombre; mis palabras más vigorosas no deberían ser otras que las que denuncien la injusticia que recae siempre sobre los mismos: los más pobres y desgraciados, los inocentes, débiles e indefensos.

En mi vida episcopal no puedo, ni he debido, pasar de largo, ni andar con la mirada distraída, ante el hombre despojado; sino que, como el Buen Samaritano, me gustaría pasar desapercibido pero no de largo, en silencio, pero acercándome con humildad, y, si no sé o no puedo de otra manera, lo auxiliaré con mi palabra de aliento y, en todo caso, con mi presencia que le muestre que Dios no está lejano de él, y con mi oración en el silencio que nos conduce a una proximidad que se escapa a los ojos del mundo. Atento a las carencias y necesidades de los hombres, no puedo estar ajeno a una carencia y pobreza fundamental de nuestro tiempo: la carencia o indigencia de Dios, el despojamiento de la propia humanidad que padece el hombre de nuestro tiempo, la quiebra moral que denuncia ese despojamiento. En verdad me encuentro al lado de ese hombre de nuestro tiempo, despojado y malherido, para anunciarle la Buena Noticia del Hombre, que es Jesús: "Aquí está el Hombre", y para llamarle al consuelo de una esperanza: "No tengo oro ni plata, pero lo que tengo te doy; en nombre de Jesús Nazareno, ¡levántate y anda!".

Me anima la firme convicción que sólo podré ser entre los hombres Obispo, si soy un cristiano de amor y defensa del hombre y de todo lo humano. Un amor que brota de Dios. Así ha aparecido y es Dios humanado en Jesucristo: amando de esta forma. Quien se confía de veras y totalmente a Dios, se encuentra implicado en este amor de Dios, impulsado y conducido a querer como Dios humanado en Jesús. De ahí brota el amor del Obispo, de ahí brota su pasión por el hombre que, es en expresión lapidaria de Juan Pablo II, "camino único de la Iglesia" (RH 13).

Estoy plenamente convencido, como no puede ser de otra manera, que la serena pasión del Obispo por Dios le llevará a una pasión constante por el hombre. Dios y el hombre, son dos realidades inseparables, sobre todo a partir de la Encarnación. Por ello no puedo dejar de ser crítico respecto del momento que estamos viviendo aun reconociendo sus grandes luces y logros-, en el que el hombre cuenta tan poco, en el que el olvido de Dios no se opera sin grandes costos para el hombre, poniendo en peligro paulatina y aun rápidamente al hombre mismo.

Cuando Obispos de todo el mundo nos reuníamos en Roma en el Año Jubilar con el Papa para celebrar nuestro propio Jubileo, los obispos confiábamos a la Santísima Virgen María "el futuro que nos espera" rogándole que nos acompañe en nuestro camino. Y como hombres de fe y esperanza, en nuestra plegaria de consagración a la Señora, reconocíamos con el Papa, sucesor de Pedro, que "somos hombres y mujeres de una época extraordinaria, tan apasionante como rica de contradicciones. La humanidad posee hoy instrumentos de potencia inaudita. Puede hacer de este mundo un jardín o reducirlo a un cúmulo de escombros. Ha logrado una extraordinaria capacidad de intervenir en las fuentes mismas de la vida: puede usarlas para el bien dentro del marco de la ley moral, o ceder al orgullo miope de una ciencia que no acepta límites llegando incluso a pisotear el respeto debido a cada ser humano. Hoy, como nunca en el pasado, la humanidad está en una encrucijada".

En esta encrucijada, no puedo, ni he podido, ni deberé en modo alguno, dejar de preocuparme por el hombre, por sus grandes cuestiones e interrogantes, por su ser y el sentido de su quehacer, por el valor y dignidad de la persona humana, por su libertad y su capacidad para crear futuro y abrir sendas de esperanza, por sus derechos inalienables y más fundamentales, derivados, no del consenso de los poderes establecidos, sino de la mismísima verdad del ser hombre. Para dar testimonio de la esperanza, me siento llamado tanto a ser un buscador y servidor- testigo de la verdad, como a ser gran amante de la libertad, en medio de la cultura de nuestro tiempo que ha apagado la verdad, que no cree en la verdad, ni en la capacidad del hombre para llegar a ella; así no puede darse un mundo de hombres libres, que devuelva al hombre su verdadero ser.

No puedo, por lo demás, ignorar que "la figura de Cristo nos muestra que Dios, para ser pastor de los hombres, ha venido Él mismo sobre la tierra; que su ministerio pastoral le costaba la pasión del Hijo: solamente sufriendo con los hombres, amando con ellos y muriendo con ellos podía asumir por completo sus problemas. Sólo así, a través del compromiso del propio ser, se puede llegar a ser pastores para los hombres, pastores para la Iglesia fundada y para fundar sobre la pasión de Cristo" (J.Ratzinger).

La cosa es muy clara, y cualquier otra visión o pretensión sería equivocada. La forma de realización del ministerio pastoral, que sin duda necesita no poca conversión en mi persona, ha de llevarme a una relación de amor, de afecto, de ternura profundamente sincera para con todos, a un conocimiento mayor, a una escucha y comprensión honda de quienes me han sido confiados, a una actitud de búsqueda, de acogida, de perdón si fuera necesario. "La fuente profunda de este estilo pastoral reside en la elección de dar la vida por las propias ovejas: como Jesús se ha entregado a sí mismo a la muerte por nosotros pecadores, así también el Obispo, buen Pastor está llamado a gastarse sin reservas, generosamente, en un éxodo de sí sin retorno <en una verdadera y total expropiación>, que es la verdadera esencia de su caridad pastoral. No importa que en este movimiento de amor haya reciprocidad: lo que cuenta es el don total de sí mismo, la entrega generosa, que irradia la gratuidad del Dios vivo" (F.X.Nguyen van Thuan)

A ejemplo de mi Señor, sólo debería estar en medio de los hombres como el que sirve, disponible para todos. No puedo hacer teorías sobre el servicio; debo ejercitarlo sin más, sin darle más importancia, porque así corresponde al que sirve. Mi vida debiera ser sencillamente servir, vivir expropiado para los hombres: servir con la caridad, con el ejemplo, con la cercanía a los pobres, tomando parte en los duros trabajos del Evangelio, fortaleciendo la comunión o restañándola si está maltrecha. Muchas son las facetas de este servicio episcopal. Una de estas facetas es la de ser testigo de la verdad, que guarda celosamente la Iglesia, maestro auténtico que enseña la verdad que nos es dada por la revelación de Jesucristo, en comunión con la Tradición y Magisterio de la Iglesia. Ser maestro en la fe y en la verdad es misión esencial de los apóstoles y de sus sucesores: la verdad íntegra, donde entra la confesión de fe, e inseparable de ella, la vida conforme al Evangelio, tal y como la Iglesia enseña: de caridad, de justicia, de verdad, de fe. Presentar la verdad, garantizarla y defenderla es imprescindible para servir, con fundamento y base, a la esperanza. Defender a los fieles del error que causa estragos ù conducirlos a la libertad de los hijos de Dios por el conocimiento de la verdad es uno de sus servicios que no puede dejar el Obispo. Ser servidor de la verdad sin ambigüedades, defensor y promotor real de la verdad que nos hace libres. Y esto no para condenar a nadie, sino para que los hombres renazcan a la verdadera esperanza y se salven por la Verdad.

Las palabras que Pablo dice a Timoteo son para el Obispo, para mí, norma de vida que no puedo ni debo dejar de cumplir "Te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti... Porque no nos dio el Señor un espíritu de timidez, sino de fortaleza, de caridad y de templanza. No te avergüences del testimonio que has de dar de nuestro Señor... soporta conmigo los sufrimientos por el Evangelio, ayudado por la fuerza de Dios...; pero no me avergüenzo, porque yo sé bien en quien tengo puesta mi fe... Conserva el buen depósito de la fe mediante el Espíritu Santo que habita en nosotros... Persevera en lo que aprendiste y en lo que creíste, teniendo presente de quienes lo aprendiste, y que desde niño conoces las Sagradas Escrituras, que pueden darte la sabiduría que lleva a la salvación mediante la fe en Cristo Jesús... Te conjuro en presencia de Dios y de Cristo Jesús que ha de venir a juzgar a vivos y muertos, por su Manifestación y por su Reino: Proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda palabra y doctrina" (2 Tim 2,6.7.8.12; 3,14;4,1-2) Son palabras muy claras y decisivas que gravan sobre la responsabilidad del Obispo, no como un peso, sino como algo gozoso que es ofrenda, ayuda y servicio a los fieles, y que redundará, a su vez, en favor de la libertad del pueblo de Dios, inseparable de la verdad, y en favor de la paz de la Iglesia, que no es posible al margen de la unidad en la misma y única fe que hemos recibido, por los Apóstoles, del Señor.

La instancia cierta ante la que debo sentirme responsable no es la opinión pública o los poderes y fuerzas de este mundo, sino ante el Juez futuro, y ponderar cómo juzgará El mi manera de proceder, de manera muy particular en lo que atañe a la transmisión de la Palabra recibida de El y mantenida fielmente en la Iglesia; se me juzgará, como maestro de la fe: si he proclamado la verdadera fe y si he defendido la fe de los fieles, que tienen derecho a la genuina fe de la Iglesia; si he mantenido sencillamente la simplicidad de la profesión de fe de la Iglesia, necesaria para que el cristianismo no se convierta en una cosa de eruditos. Estamos asistiendo,

reconozcámoslo, a momentos de no poca confusión: todo vale, todo se puede opinar, en relación con la fe y con los criterios de vida que nos muestra nuestra santa y madre Iglesia; en ocasiones, -a veces por ignorancia, a veces porque vivimos en una cultura de relativismo, a veces por la debilidad de la presión ambiental o por que así "interesa"- se da más crédito a lo que dicen ciertas corrientes o creadores de opinión que a lo que enseña el Papa o los Obispos. Y tal vez porque no haya polémica o tensión puedo tener la tentación de callarme; pero, ¿qué es mejor: dejar a los fieles en la confusión y en el error, dejarlos abandonados al daño que esto origina, o mostrar, aunque cueste e irrite como la sal, la verdad de la fe de la que la Iglesia es maestra? Debo permanecer en silencio como un perro guardián que no es capaz de ladrar, o acaso dejar de ser sal, o abandonar la capacidad de dar sabor? Pero, entonces, ¿no habría de ser despreciado y sólo servir para ser pisoteado, en palabras del Señor cuando nos habla de la sal insípida?

Con toda honestidad lo confieso, creo que como obispo seré servidor y testigo de la esperanza hoy para los hombres, si cumplo con serenidad y sabiduría, sin miedo y sin tregua mi ser maestro del pueblo de Dios, anunciando la palabra de Dios, a tiempo y destiempo, con atención, espíritu de fe y amor. Mi mejor y principal servicio será el servicio de la fe auténtica, la fe apostólica de la Iglesia. Sólo si volviésemos a percibir desde dentro la preciosidad de la fe, su gozo de modo auténtico, como sucedía en la antigüedad pagana de parte de los primeros cristianos, sólo si volviésemos a estar verdaderamente contentos de la fe, veríamos espontáneamente como la cosa más importante sea defender esta perla preciosa, preocuparse de su esplendor, y reconoceríamos como la prioridad más alta de la misión episcopal el compromiso por este tesoro.

Esta misión episcopal me lleva de manera muy principal a anunciar, enseñar a Cristo. Desde que soy Obispo no he querido, ni quiero, saber otra cosa que a Cristo, como la Iglesia lo proclama, lo celebra y lo vive; ni quiero hacer otra cosa que no sea darle a conocer; siempre en comunión con la Iglesia, nunca por mis criterios de sabiduría humana, llevado de mis fuerzas y pareceres. Cristo es la razón y la verdad del hombre. Por eso mi actuar en defensa del hombre, del bien común y de la vertebración de nuestra sociedad.

3.- Colaboración de un Obispo, para la vertebración de nuestra sociedad española; la libertad religiosa

Quiero referirme, en la última parte de mi discurso a la necesaria vertebración de la sociedad, en la que la religión, en concreto el cristianismo entre nosotros, en España, juega un papel muy importante y decisivo, diría que imprescindible. Aludo a algunos hechos: no es ser alarmistas el reconocer lo que está sucediendo a nuestro alrededor. La mirada realista nos hace ver que nos encontramos ante una fuerte quiebra de humanidad. Basta observar la gravísima quiebra económica y social que padecemos, y percibir el desplome moral que la ha causado; basta mirar al hombre occidental actual y ver la posición tan generalizada que tiene ante el destino y la vida, o ante la verdad y la mentira; basta mirar a sus ideales, a su vida familiar, a sus esperanzas de futuro, para percatarse de que ese hombre aparece vacío y desorientado, fugitivo de sí mismo y con unas aspiraciones o ideales prevalentes como: bienestar, dinero, sexo, evasión, el goce

narcisista, el vivir "bien" y "disfrutar", el consumo y el gozar del cuerpo y de la vida en libertad omnímoda, y la permisividad... La misma trascendencia y la expresión religiosa quedan, con frecuencia, en los límites de la corteza de la piel, en la superficie, en la sensibilidad, en el gusto o en el consumo. Se vive como si Dios propiamente no existiera; por supuesto, no se vive en su presencia, ya que Dios es como algo evanescente, relacionado con el sentimiento o los estados anímicos; la fe en Dios deja de configurar la entera realidad de la vida; Dios queda relegado a los márgenes de la vida. Esto no ocurre, empero, sin graves consecuencias para el hombre y necesaria vertebración de la sociedad.

Uno de los aspectos más emblemáticos del momento presente es reducir la ética, lo mismo que la religión, al ámbito de lo privado. Como señalaron los Obispos españoles en La verdad os hará libres, "hay, en efecto, quienes estiman que la moral con sus juicios y valoraciones, es asunto privado y habría que reducirla a ese ámbito. La ciencia, la política, la economía, los medios de comunicación y la enseñanza, etc., tendrían, en consecuencia, su propia dinámica, sus propias leyes 'objetivas' e inexorables que deberían cumplirse sin introducir ahí ningún factor moral que, según este parecer, distorsiona o no pasa de ser expresión de un puro voluntarismo sin eficacia real.. .De esta forma desembocamos en una amoralidad sistemática de muchos mecanismos de la sociedad y el subjetivización y privatización de la moral" y nos encamina a un relativismo ético que socava los cimientos de la convivencia y conduce a la desvertebración de la sociedad.

Detrás y en el fondo de esta situación lo que está en juego, en definitiva, es el problema del hombre, la verdad del hombre, su dignidad y su valor por el hecho de ser hombre. Y es aquí donde hay que situar la respuesta de la fe a la necesaria vertebración de la sociedad que pasa precisamente por cómo se sitúe ante el hombre. "El profundo estupor respecto al valor y a la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva. Se llama también cristianismo". Más todavía, es Cristo. El cristianismo, desde los comienzos, siente un "profundo estupor, asombro" ante el hombre, ante su grandeza y vocación, revelada en Jesucristo, experimentada y verificada en la Iglesia. La clave de todo es el acontecimiento de la Encarnación, centro de la historia humana: Dios con el hombre y para el hombre, Dios que se acerca y se aproxima al hombre, que se identifica con el hombre caído, malherido y maltrecho; la humanidad de Jesús es la humanidad de Dios. A partir de aquí, de manera irrevocable y para siempre, Dios es inseparable del hombre y el hombre inseparable de Dios. Ningún hombre, ningún ser humano, puede ser relegado o pisoteado. Hemos sido comprados con la sangre preciosa del Cordero sin mancha, de Cristo: se trata de la sangre de Dios; es lo que ha sido pagado por el hombre y lo que muestra lo que vale el hombre para el amor infinito y hasta el extremo de Dios. El hombre no es comprable por todo el dinero del mundo; vale más que todo capital o toda riqueza; sólo la sangre de Dios da su precio.

El punto de partida y referencia, verdad clave de la fe cristiana es, pues, el acontecimiento de la Encarnación: "El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros".. ."Tanto amó Dios al mundo que le dio su Unigénito, para que todo el que crea en El no perezca; sino que tenga vida eterna". "A través de la Encarnación, Dios ha dado a la vida humana la dimensión que quería dar al hombre desde sus comienzos

y la ha dado de manera definitiva "(Juan Pablo II. Redemptor Hominis 1). Esta relación de Cristo Redentor con el hombre no es una relación abstracta, ni con el hombre en abstracto o genérico, sino con cada hombre concreto. Es Redentor de todos y cada uno de los hombres. "Se trata de cada hombre, porque cada hombre ha sido comprendido en el misterio de la redención y con cada uno se ha unido Cristo, para siempre, por medio de este misterio" (RH 13) Cristo es el único camino para cada hombre, para todo el hombre concreto, para toda la realidad del hombre. Hay un sólo camino: es el camino experimentado desde hace siglos y es al mismo tiempo el camino del futuro, porque mediante la Encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a todo hombre (Cfr. RH 13) Jesucristo es el camino principal de la Iglesia, el hombre es el camino primero y fundamental de la Iglesia: dos expresiones intercambiables.

Lo que los cristianos, la Iglesia, han de hacer y pueden ofrecer al hombre de hoy, como en todos los tiempos, es Jesucristo, Redentor del hombre y del mundo. Hacia El se ha de orientar únicamente su espíritu. El es la única dirección de su entendimiento, de su voluntad y de su corazón. Hacia El, siempre y especialmente en nuestros días, ha de volver su mirada, porque sólo en El, Hijo del Dios vivo venido en carne, hay salvación. Este es el objetivo para la Iglesia y el mundo: el objetivo de todas las energías humanas. Cristo es norma y criterio de toda la realidad creada y humana; es el centro del cosmos y de la historia, concierne de manera decisiva, definitiva e incondicional a todos los hombres y a todo el mundo. Jesucristo es la plenitud y el arquetipo de lo humano, Imagen de Dios invisible. El hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios conforme a la Imagen única suya que es su Hijo, Jesucristo, revelador de Dios del hombre: al revelarnos el misterio de Dios nos revela al mismo tiempo al propio hombre y nos descubre la sublimidad de nuestra vocación, la de ser hijos de Dios y realizar en la imagen de Dios que somos. Cristo afecta al hombre, a todo hombre, a todo el hombre, a todo lo humano, de manera incondicional e irrevocable. Dios de manera irreplicable, definitiva y sin vuelta atrás, "ha entrado en la historia de la humanidad y en cuanto hombre se ha convertido en sujeto suyo, uno de los millones y millones y al mismo tiempo Único "(Juan Pablo II, Redemptor Hominis, 1). Sé que esto choca, como chocaron, en su momento, las palabras del Papa Juan Pablo II al iniciar su pontificado: "¡No tengáis miedo! ¡Abrid de par en par las puertas a Cristo! Abrid a su fuerza salvadora las fronteras de los Estados, los sistemas económicos y políticos, los vastos campos de la cultura, de la civilización y el desarrollo. ¡No tengáis miedo! ¡Cristo sabe lo que hay dentro del hombre! ¡Sólo El lo sabe!... A menudo el hombre se siente invadido por la duda, que se transforma en desesperación. Permitid, por tanto, os lo ruego, os lo imploro con humildad y confianza: ¡Permitid a Cristo que hable al hombre!".

Aquí hay que situar la sociedad de los hombres. Esta debe abrirse a Cristo que es el que sabe, sólo El, lo que hay dentro de ella, porque sólo El sabe lo que hay dentro del hombre. En la coyuntura actual que estamos viviendo, lo que los cristianos podemos y debemos ofrecer al mundo, a la sociedad, es la Buena Noticia de la Encarnación-Redención de Cristo y la verdad del hombre que se desvela y verifica en la experiencia de ese acontecimiento, vivida en la comunión de la Iglesia. Esa es toda nuestra riqueza, y hemos de ofrecerla con tanta sencillez como transparencia, sabedores por la propia experiencia de que es un bien inestimable y decisivo para la vida de las personas.

Esta experiencia vivida de la redención es un don, no se impone, se muestra, se ofrece como una invitación a la libertad a participar en la alegría, la esperanza y el amor que nosotros mismos hemos recibido por gracia. Busca en toda situación y en toda circunstancia el bien integral de la persona, nunca se alegra de su mal, ni lo desea, sino que trata de cooperar lealmente con todos en el esfuerzo del bien común.

"El camino de la Iglesia es el hombre", y el testimonio más necesario de los cristianos, en estos tiempos, es sin duda el testimonio en favor del hombre y de su esperanza. Ese testimonio, si ha de ser cristiano, debe partir de la certeza de que el hombre está hecho para la verdad y el bien, a pesar de todo el poder del mal; debe caracterizarse por el respeto a la vocación de la persona y por el trato justo de la dignidad en todos los ámbitos del obrar humano, y en cualquier circunstancia, y ha de expresarse en iniciativas concretas de solidaridad.

Es vano contraponer el testimonio en favor del hombre al testimonio de la fe en Dios vivo y de la esperanza en Jesucristo, o al testimonio de la comunión eclesial. El primer fruto, en efecto, del encuentro con Cristo y de una vida eclesial auténtica es la certeza de un sentido a la vida, al trabajo, al sufrimiento, al amor,... Es el aprecio por cada hombre concreto en su dignidad única. Para un cristiano esto no es una utopía, es una experiencia vivida. La historia, la de todos y la suya propia, ha sido ya rescatada en la Encarnación, la muerte y la resurrección de Cristo, y la experiencia de la redención se renueva cada día en la Iglesia. Cristo no está sólo al final del camino, también al principio; y todo a lo largo de él, todos los días, hasta el fin del mundo. El es la Libertad y el Amor que sostiene nuestra libertad y nuestro amor. "El es el Camino, la Verdad y la Vida de los Hombres" (Jn 10). La Iglesia, defensora y promotora de la sociedad, porque lo es del hombre, reclama que ésta se asiente y se fundamente en unos valores fundamentales insoslayables sin los cuales no habría una sociedad en convivencia y vertebrada o se la pondrá en serio peligro. La sociedad necesita de una base antropológica adecuada. La sociedad es posible en un Estado de derecho, más aún, sobre la base de una recta concepción de la persona humana. La persona humana y su dignidad, el hombre, el ser humano, es el fin inmediato de todo sistema social y político, especialmente del sistema democrático que afirma basarse en sus derechos y en el bien común que siempre debe apoyarse en el bien de la persona y en sus derechos fundamentales e inalienables. Es principio básico de una sociedad en convivencia, democrática y vertebrada el que todo hombre es un hombre".

La sociedad, y dentro de ella el Estado -mejor aún en un sistema democrático- está al servicio del hombre, de cada ser humano, de su defensa y de su dignidad. Creo que estaremos de acuerdo en que los derechos humanos no los crea el Estado, no son fruto de un consenso democrático, no son concesión de ninguna ley positiva, ni otorgamiento de un determinado ordenamiento social. Estos derechos son anteriores e incluso superiores al mismo Estado o a cualquier ordenamiento jurídico regulador de las relaciones sociales; el Estado y los ordenamientos jurídicos sociales han de reconocer, respetar y tutelar esos derechos que corresponden al ser humano, corresponden a su verdad más profunda en la que radica la base de su realización en libertad. El ser humano, el ciudadano, su desarrollo, su perfección, su felicidad, su

bienestar, son el objetivo de toda sociedad en convivencia y vertebrada, y de todo su ordenamiento jurídico para que así lo sea. Cualquier desviación por parte de los ordenamientos jurídicos, de los sistemas políticos o de los Estados en este terreno nos colocaría en un grave riesgo de totalitarismo, incapaz, por lo demás, de lograr una sociedad verdaderamente vertebrada.

Por esto mismo, la sociedad para crecer como una sociedad vertebrada necesita una ética que se fundamenta en la verdad del hombre y reclama el concepto mismo de persona como sujeto trascendente de derechos fundamentales, anterior al Estado y a su ordenamiento jurídico. La razón y la experiencia muestran que la idea de un mero consenso social que desconozca la verdad objetiva fundamental acerca del hombre y de su destino trascendente, es insuficiente como base para un orden social honrado y justo; sin esto, tarde o temprano más bien temprano la sociedad se desmorona y se desarticula.

Hay unas pautas o exigencias morales objetivas que son anteriores a la sociedad o al sistema como ordenamiento jurídico y social, que han de ser garantizadas. Algunos opinan que las normas morales, consideradas objetivas y vinculantes llevarían al autoritarismo. Pero esta concepción desmorona la sociedad, desvertebrándola, hace tambalearse el mismo ordenamiento democrático en sus fundamentos, reduciéndolo a un puro mecanismo de regulación empírica de intereses diversos y contrapuestos.

Una sociedad se mantiene o cae con los valores fundamentales que encarna y promueve. En la base de estos valores no pueden estar provisionales y volubles mayorías de opinión o parlamentarias, sino sólo el reconocimiento de una ley moral objetiva, que, en cuanto ley natural inscrita en el corazón del hombre, es punto de referencia normativa de la misma ley civil. En las últimas décadas se ha introducido la ética del éxito fácil y rápido, del hombre como consumidor de disfrute, y del pensamiento light. Ha subvertido gran parte de los valores en los que se basa una sociedad vertebrada. Ha acentuado en la sociedad la idea de que el fin justifica los medios y del todo vale. Ha pretendido asentarse sobre la libertad omínoda, sobre la permisividad y el relativismo. Así es imposible una sociedad vertebrada. Algunos confunden la realización de la sociedad con la producción libre por parte de cada uno de los ciudadanos de aquellos criterios y valores de comportamiento, y aún derechos, que considere por sí y ante sí y creen que esto es la democracia como el sistema adecuado de una sociedad. La democracia como mejor sistema para la vertebración de una sociedad, si no queremos negarla en sus mismas bases, no puede convertirse en un sustitutivo o sucedáneo de la moralidad o en una panacea de la inmoralidad. Lo contrario nos llevaría a su prostitución, y consiguientemente a la desvertebración de la misma sociedad. La democracia es un instrumento de la sociedad vertebrada, su valor cae o se sostiene según los valores objetivos que de hecho encarna y promueva; afirmar esto es servir a la democracia y hacer posible la construcción de una sociedad vertebrada.

No podemos negar, a pesar de todo, la evidencia de que "existe actualmente la tentación de fundar la democracia en un relativismo moral que pretende rechazar toda certeza sobre el sentido de la vida del hombre, su dignidad, sus derechos y deberes fundamentales. Cuando semejante mentalidad toma cuerpo, tarde o temprano se produce una crisis moral de las democracias. El relativismo impide poner en

práctica el discernimiento necesario entre las diferentes exigencias que se manifiestan en el entramado de la sociedad, entre el bien y el mal. La vida de la sociedad se basa en las decisiones que suponen una firme convicción moral. Cuando ya no se tiene confianza en el valor mismo de la persona humana, se pierde de vista lo que constituye la nobleza de la democracia : ésta cede ante las diversas formas de corrupción y manipulación de sus instituciones (Juan Pablo II, Discurso a los líderes de partidos democristianos, 23, XI, 1991) . Cuando se pierde o sistemáticamente se destruye el sentido del valor trascendente de la persona humana, o cuando se dejan de lado las exigencias morales objetivas o la verdad moral, se resiente el fundamento mismo de la convivencia social y política, toda la vida social se ve poco a poco comprometida, amenazada y abocada a su desintegración y disolución.

La Iglesia, al ratificar constantemente la dignidad de la persona humana, expresada al máximo en el acontecimiento de la Encarnación del Hijo de Dios, utiliza como método propio el respeto a la libertad. Por eso previene contra el peligro del fanatismo o fundamentalismo de quienes en nombre de una ideología con pretensiones de científica o religiosa, creen que pueden imponer a los demás hombres su concepción de la verdad y del bien. No es esa la índole de la verdad cristiana. De ahí que "es preciso rechazar la acusación de que la Iglesia, cuando propone una doctrina sobre la verdad del hombre y la moral, sea un peligro para la democracia y una aijada o incluso promotora del fundamentalismo" (Conferencia Episcopal Española, Moral y sociedad democrática, 38-39).

El compromiso en defensa de la persona humana en su dignidad inviolable es y ha de ser considerado como parte integrante de la misión de la Iglesia. Así, la Iglesia, si bien no legisla, ni diseña y menos aún impone un "modelo" político de ordenamiento de la sociedad, sí ofrece unas pautas objetivas para la convivencia: las que derivan, en definitiva, del reconocimiento pleno de la dignidad de la persona humana como piedra angular de la sociedad y del Estado y de todos sus ordenamientos jurídicos al servicio del bien común. Aquí radica el fundamento de la sociedad, de la comunidad política, que se realizará y ordenará de forma plural en los distintos lugares y situaciones, pero que siempre lo ha de hacer sobre esa base insoslayable, si quiere construir una sociedad vertebrada y democrática en convivencia real de paz y justicia.

De este fundamento, base para el impulso ético hacia los valores objetivos, se derivan pautas que podríamos decir "objetivas" o implicaciones concretas e inmediatas muy fundamentales y graves para la valoración jurídica de las instituciones básicas de la vida social.

Entre las libertades, cuyo ejercicio se ha de garantizar para la vertebración de la sociedad, la religiosa es fundamental. Todo lo que impida o ponga en peligro el reconocimiento real de la libertad religiosa es desfigurar y destruir la sociedad. Una sociedad sana necesita del reconocimiento de este derecho como fundamental de todas y cada de las personas en el plano individual y como derecho social. El reconocimiento pleno del verdadero ámbito de lo religioso es completamente vital para una adecuada y fecunda presencia de la Iglesia en la sociedad. Lo religioso, va más allá de los actos públicos de la predicación y del culto; repercute y se expresa por su

propia naturaleza en la vivencia moral y humana que se hace efectiva en los campos de la educación, del servicio y compromiso sociales, del matrimonio y de la cultura. Todo ello supone una aceptación no recortada jurídicamente o no tutelada suficientemente, de su significación pública. (Aquí se abre un amplio campo de cooperación de la Iglesia con todos los grupos sociales y, especialmente, con el Estado en la gran tarea común de servicio al hombre, sobre todo al más necesitado)

No podemos seguir manteniendo una situación en la que la fe y la moral cristianas se arrinconan en el ámbito de la más estricta privacidad, quedando así mutilada de toda influencia de la vida social y pública. En una sociedad pluralista como la nuestra, es necesaria una mayor y más incisiva presencia católica, individual y asociada, en los diversos campos de la vida pública. Es por ello inaceptable, como contrario al Evangelio, la pretensión de reducir la religión al ámbito estrictamente privado, olvidando paradójicamente la dimensión esencialmente pública y social de la persona humana. Esto no supone volver a un neoconfesionalismo, ni resucitar ningún tipo de cristiandad. Se trata sencillamente de vivir en libertad lo que significa ser cristiano y traspasar lo que es la vida nueva en todas sus dimensiones cuando se acepta a Jesucristo. Se trata, como corresponde a nuestra responsabilidad ante Dios y la sociedad, de hacer presente y operante la luz del Evangelio en el mundo profesional, social, económico, cultural y político, aportando a la convivencia social unos valores que, precisamente por ser genuinamente cristianos, son verdadera y radicalmente humanos.

La fe cristiana es para la totalidad de la vida, y no se puede reducir la experiencia cristiana a la esfera de la intimidad o vivirla de un modo individualista o desencarnado. Uno de los males graves que padecemos en el momento actual es una fe que no afecta a la realidad en todas sus dimensiones, una fe que no se hace cultura o que no es capaz de configurar un universo social. La hora presente ha de ser una hora en que la Iglesia sea fermento de animación y transformación de las realidades temporales con el dinamismo de la esperanza y la fuerza del amor cristiano. Se trata de vivir la fe con alegría, de aportar a los hombres la salvación de Cristo que debe penetrar en la familia, en la escuela, en la cultura y en la vida política.

Esto no significa plantear una sociedad de cristiandad. Se trata sencillamente de ser cristiano, creer y mostrar la fuerza transformadora del Evangelio que afecta de manera radical a todo lo humano y en todas sus dimensiones. Se trata de manifestar testimonialmente que el Evangelio, que es el mismo Jesucristo, nos ha transformado y renovado y que esa transformación, como no puede ser de otra manera, afecta no sólo a una o a unas pocas facetas de la vida, sino a totalidad de la misma, incluidas la economía, la política, la cultura, el trabajo, la profesión, el ocio, los medios de comunicación, la familia,...

El servicio de los cristianos a los hombres y a la sociedad es hacer que la vida real de los hombres, en toda su amplitud responda a las verdaderas dimensiones de la humanidad redimida, engrandecida y renovada por Dios conforme a la medida de la Humanidad nueva de su Hijo Jesucristo. El servicio de la Iglesia, y de los cristianos en ella, pide la renovación del entramado social en el que vivimos, la recomposición del contexto cultural, intelectual, moral e institucional, a partir de la fe de los creyentes, que, desde su experiencia de Jesucristo y no a pesar de ella, van rehaciendo su

cultura y la vida social en conformidad con Jesucristo. No hay que olvidar, por lo demás, que esto exige, por su misma naturaleza, que se lleve a cabo no desde la imposición o el avasallamiento, sino desde el respeto a las convicciones ajenas y, sobre todo, a las personas, respetando escrupulosa y exquisitamente su libertad. Nada más lejos que los procedimientos inquisitoriales, la manipulación, la intromisión abusiva o ilegítima, o los dogmatismos fundamentalistas. Que nadie piense que el Evangelio es impedimento para la libertad.

Con pleno respeto a la autonomía del orden temporal, sin ingerencias abusivas que traspasarían su propia misión y papel que le corresponde, la Iglesia no puede permanecer ajena a los problemas que se plantean en el campo social, cultural, económico, político, porque nada verdaderamente humano, en virtud del designio de Dios creador y redentor y en virtud de la Encarnación, le es ajeno: y esos problemas, todos ellos, tienen siempre una dimensión humana. Por ello, consciente de esta dimensión humana de tales problemas, la Iglesia no debe cesar en extraer de la Palabra del Dios vivo, que la guía, orientaciones claras tanto para la vida personal, como para la convivencia social. Consciente asimismo de sus responsabilidades para con los hombres y el recto ordenamiento de la sociedad en convivencia y libertad, la Iglesia ni puede ni quiere eximirse cuando se trata de hacer que la vida humana se haga cada vez más humana y de orientar las conciencias para que todo lo que compone esta vida responda a la verdadera dignidad de la persona.

La Iglesia no propone un modelo concreto de sociedad, sino que indica un camino para su vertebración. Y lo hace en función de su misión evangelizadora, en función del mensaje evangélico que tiene como objetivo al hombre en su dimensión escatológica, pero también en el contexto concreto de su situación histórica contemporánea. No tiene, pues, ningún proyecto de naturaleza política o económica, pero sí que aporta y ofrece a la sociedad y a la vida de las naciones y de las relaciones sociales e internacionales unos criterios, unos contenidos, unos objetivos y una forma de vida capaz de elevar la convivencia moral de la gente por lo que se refiere a las exigencias de la justicia, del amor social y de la colaboración fraterna exaltando y promoviendo el desarrollo integral de las personas. El compromiso a favor de la justicia y en favor defensa de la persona humana y su dignidad inviolable, es y ha de ser considerado como parte integrante de la misión de la Iglesia. Así, la Iglesia ofrece pautas objetivas para la vertebración de la sociedad y para la convivencia: las que se derivan del reconocimiento pleno de la dignidad de la persona humana, como piedra angular de la sociedad y del Estado, así como del ordenamiento jurídico de éste. Aquí radica el fundamento de la comunidad política, y de una sociedad vertebrada, que se realizará y ordenará sobre esa base insoslayable si quiere construir una sociedad en paz y justicia. Ofrecer, pues, unas pautas objetivas para la convivencia, unos valores objetivos dimanantes del Evangelio y que están inscritos también en la naturaleza misma del hombre, asequibles y aceptables por todos, es un deber de la Iglesia y un cumplimiento de su misión.

Quiero concluir con unos criterios, claves en mi actuación episcopal, luminosamente expuestos por el papa Juan Pablo II en un discurso ante el Parlamento Europeo, glosando la frase evangélica "dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César". "Después de Cristo, decía el Papa, ya no es posible idolatrar la sociedad como un ser colectivo que devora la persona humana y su destino irreductible. La sociedad, el Estado, el poder político, pertenecen a un orden

cambiante y siempre susceptible de perfección en este mundo. Las estructuras que las sociedades establecen por sí mismas no tienen nunca un valor definitivo. En concreto no pueden asumir el puesto de la conciencia del hombre ni su búsqueda de la verdad y el absoluto. Los antiguos griegos había descubierto ya que no hay democracia sin la sujeción de todos a una Ley, y que no hay ley que no esté fundada en la norma trascendente de lo verdadero y lo bueno. Afirmar que la conducción de lo que es 'de Dios' pertenece a la comunidad religiosa y no al Estado, significa establecer un saludable límite al poder de los hombres. Y este límite es el terreno de la conciencia, de las 'últimas cosas', del definitivo significado de la existencia, de la apertura al absoluto, de la tensión que lleva a la perfección nunca alcanzada, que estimula el esfuerzo e inspira las elecciones justas. Todas las corrientes del pensamiento de nuestro viejo continente deberían considerar a qué negras perspectivas podría conducir la exclusión de la vida pública de Dios como último juez de la ética y supremo garante contra todos los abusos de poder ejercidos por el hombre sobre el hombre". En esta fe radica, en último término, la aportación de la Iglesia a la necesaria vertebración de la sociedad. Esto es lo que explica mi apuesta por el hombre, por la causa del hombre, y que mi vinculación al Claustro de Doctores de esta queridísima Universidad Católica "San Vicente Mártir", de Valencia, se haga a través de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De nuevo, una vez más, muchísimas gracias.